## Universidad Complutense de Madrid

MODELO PPL\_1

CÓDIGO DEL CONCURSO: 0410/PPL/073

**RESOLUCIÓN DE FECHA:** 04 DE OCTUBRE DE 2023 **BOUC:** 05 DE OCTUBRE DE 2023

CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL ÁREA DE CONOCIMIENTO: GEOGRAFÍA HUMANA

ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): TERRITORIO Y ECONOMÍA

PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): GEOGRAFÍA ECONÓMICA: SISTEMAS PRODUCTIVOS

LOCALES Y DESARROLLO RURAL
DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA
FACULTAD: GEOGRAFÍA E HISTORIA

## LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 31 de octubre de 2023 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Permanente Laboral, la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS		
MECHA LÓPEZ, ROSA		

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas, o los órganos de evaluación externa que la ley de la Comunidad Autónoma determine. Mientras no exista una definición de acreditación por parte de la agencia acreditadora que corresponda, se establece la de Profesorado Contratado Doctor como requisito para acceder a la figura de Profesorado Permanente Laboral
- (3) No presentar justificante de pago de tasas.
- (4) Presentar la solicitud fuera de plazo.
- (5) \_\_\_\_\_

Código Seguro De Verificación	4E55-4F4B-424FP776C-354B	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Cantera Montenegro - Secretario Académico Facultad Geografía e Historia	Firmado	31/10/2023 20:29:09
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4E55-4F4B-424FP776C-354B		
Normativa Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Código Seguro De Verificación	324C-5072-776DP336F-3776	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Adanez Pavon	Firmado	02/11/2023 13:35:43
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	icación https://sede.ucm.es/verificacion?csv=324C-5072-776DP336F-3776		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## Universidad Complutense de Madrid

Los aspirantes excluidos u omitidos disponen un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD	Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 2/11/2023
Firmado:	
V° B° EL/LA DECANO/A	
	Firmado:
Firmado:	

Código Seguro De Verificación	4E55-4F4B-424FP776C-354B	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Cantera Montenegro - Secretario Académico Facultad Geografía e Historia	Firmado	31/10/2023 20:29:09
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4E55-4F4B-424FP776C-354B		
Normativa Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Código Seguro De Verificación	324C-5072-776DP336F-3776	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Adanez Pavon	Firmado	02/11/2023 13:35:43
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=324C-5072-776DP336F-3776		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

